



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de junio de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 05-001 40 03 024 **2019-00367-00**
Demandante: Arrendamientos el Triángulo LTDA.
Demandado: Pedro Luis Chica Mazo y Otra
Decisión: Liquidación de costas

LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ORDENADA EN LA PROVIDENCIA (Folio 216),
Condena en costas a la parte demandada.

Descripción	Folios Nos.	Valor
Envío citación para notificación personal demandado	21	\$ 10.100,00
Envío citación para notificación personal demandada	24	\$ 10.100,00
Publicación edicto emplazatorio	30	\$ 129.000,00
Agencias en derecho	216	\$ 500.000,00
TOTAL		\$ 649.200,00

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Medellín

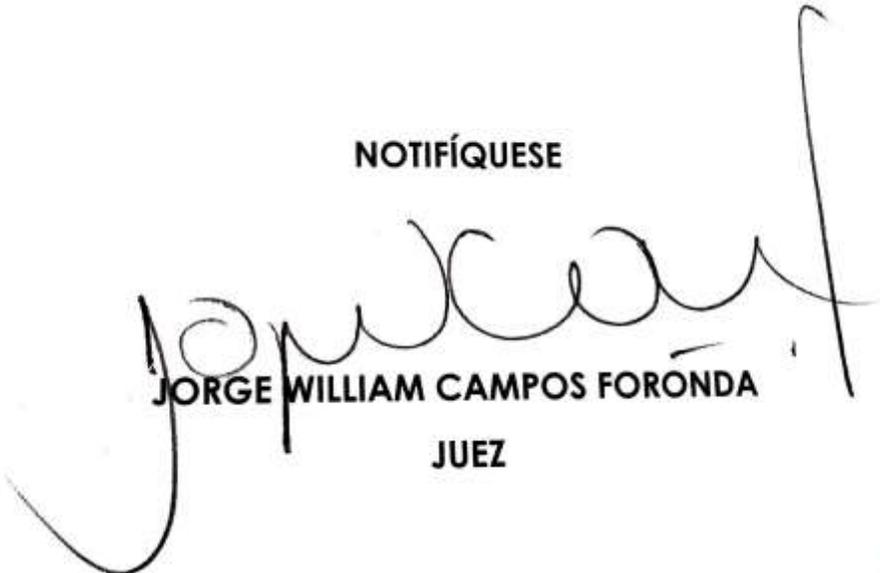
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de junio de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 05-001 40 03 024 **2019-00367-00**
Demandante: Arrendamientos el Triángulo LTDA.
Demandado: Pedro Luis Chica Mazo y Otra
Decisión: Liquidación de costas

Ajustada a derecho como se encuentra la anterior liquidación de COSTAS, el Juzgado le imparte aprobación, conforme a los Art. 366 numeral 1° del C. General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ